

LA REGIÓN EN EL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO

MARÍA JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Departamento de Geografía e Historia de las Instituciones Económicas
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León
Campus Universitario de Vegazana. 24007 León.

Durante algunos años, el principal objeto de estudio de la Geografía fue la división del espacio terrestre. Sin embargo, no nos interesa hacer un análisis histórico del pensamiento geográfico, sino examinar el concepto de región a través de éste.

Palabras clave: región, espacio vivido, paisaje, sistema, funcional

0. Introducción

La Geografía llegó a considerar durante mucho tiempo que el principal y único objetivo de estudio era la división del espacio terrestre "como expresión formal de la ocupación de la tierra por el hombre" (BOSQUE MAUREL, 1982). Lo que nos interesa, por tanto, no es hacer un análisis histórico de la Geografía, sino de uno de sus objetivos perseguidos desde antiguo, es decir, la delimitación del espacio geográfico, ocupado por el hombre. Este espacio o región estará cargado de una significación, expresada en sus peculiaridades naturales y en las características del grupo ocupante. La impronta humana sobre el territorio va a constituir la originalidad de cada paisaje.

Ahora bien, ha habido desde siempre un problema inherente al concepto de región, esto es si las regiones existen en sí mismas, son una realidad objetiva, o si, por el contrario, son artificios mentales (SOLE SABARIS, 1975). En este último caso, las divisiones resultantes dependerán de los criterios utilizados en su análisis y, como consecuencia, los tipos de región serán múltiples. De este modo, la problemática en torno a la región

se plantea en cuanto a su contenido o elementos que permitan definirla y en cuanto a su identificación.

En definitiva, esta multiplicidad de conceptos nos obliga a presentar sólo una síntesis. Con respecto a éstos, es muy significativo lo que dice Brunet: "la región es una realidad viva. Su contenido cambia más o menos deprisa según los momentos, lo mismo que sus límites pueden soldarse, disociarse, reformarse. Se trata de redescubrir, interpretar, elaborar los medios técnicos para llegar a ella y de investigar por qué el espacio se divide en regiones".

1. La región histórica. Precedentes del concepto clásico de región

En los trabajos descriptivos anteriores a la aparición de la Geografía como saber científico se hallaba ausente la preocupación por definir la región. A pesar de ello, el precedente de la Geografía Regional se encuentra en el objeto y los métodos de la Geografía Corográfica (griega y romana) e incluso de la Edad Media, que se basaba en la descripción de lugares que eran objeto de viajes, exploraciones o descubrimientos. Se trataba, pues, de una geografía meramente descriptiva, pero la intención política y económica es muy grande. Desde el siglo XVI, cuestionarios e interrogatorios oficiales solicitan de autoridades locales la descripción o relación de su territorio. La idea de descubrir para conocer y saber para ejercer poder y control político.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII la descripción de las diferentes partes de la tierra se realizaba siguiendo las áreas enmarcadas por límites políticos o administrativos. Nos estamos refiriendo, con ello, a "algún rasgo de diferenciación territorial configurado en la historia" (ESPIAGO Y MAS, 1980).

Los intentos de formalización del concepto fueron muy tardíos, aunque en un principio se basaron en criterios históricos y político-administrativos, ya que era una práctica usual en los países de la Europa Occidental, como herencia de viejas civilizaciones, desde el siglo XVIII e incluso desde la Edad Media. Esto se extenderá hasta que los geógrafos, atraídos por la evolución de las ciencias naturales, introduzcan en la re-

gionalización criterios físicos uniformes para definir regiones naturales. Posteriormente, el método histórico será aplicado en los análisis regionales de los discípulos de Vidal de la Blache, quienes a través de la evolución histórica de la región señalan su paulatina o rápida transformación y la aparición de sus caracteres definidores.

Como consecuencia de los grandes descubrimientos de la Edad Moderna y la incidencia de la Revolución Industrial, la noción administrativo-político está superada en lo económico y social (CHOLLEY, 1961). Sin embargo, este autor tiene en cuenta las características culturales e ideológicas, que en la actualidad tienen un gran valor. Como ejemplos de este hecho pueden citarse el caso de España, Alemania, Gales, Escocia, etc., donde la pervivencia de la región histórica es debida a la denominada "conciencia regional" (según la terminología utilizada por JIMENEZ BLANCO, 1977). Con este concepto se introduce en el análisis histórico regional el sentimiento de vinculación entre los hombres de un mismo territorio, que obedece a la reivindicación de hechos culturales, étnicos, lingüísticos, etc. Se trata de una realidad subjetiva. En esta misma línea se sitúa Claval al señalar que la pervivencia o valor actual de este tipo de regiones "se manifiesta cuando perduran los vínculos de unión entre los hombres, cuando han podido asimilar las transformaciones económicas y sociales posteriores a la industrialización" (CLAVAL, 1968).

En la geografía anglosajona se produce un verdadero rechazo del método histórico, a excepción de algunos autores como Ackerman, Sauer, Whittlesey y otros (CHORLEY Y HAGGETT, 1965). Para estos autores un elemento esencial del análisis regional ha de ser la variable tiempo, es decir, se ha de tener en cuenta el origen y proceso de desarrollo del territorio. En los estudios geográfico-regionales realizados en España está latente la división regional utilizando la definición de región histórica, entendiendo por tal aquellos espacios unidos mediante un vínculo afectivo entre los hombres. Esta división se manifiesta, claramente, en regiones con una fuerte tradición histórica - Valencia, Galicia, Cataluña, Andalucía, País Vasco-, mientras que en el caso de otras la división se establece sobre la base de elementos fisiográficos.

La reciente configuración autonómica española, que coincide en gran parte con la división establecida por Terán, "equivale a la única válida estructuración del territorio, con lo que se vuelve a la más antigua acepción de región, a su identificación con unidad político-administrativa" (ALONSO FERNÁNDEZ, 1986) gestada en la Edad Media. Ello supone que, si la Geografía había fracasado en su intento de regionalización, sin embargo, "las similitudes entre regiones históricas, geográficas y autonomías actuales ya habían sido vistas por el geógrafo". En este sentido, puede considerarse un rasgo muy importante, dentro de un espacio acotado por caracteres sociopolíticos, la conciencia que el hombre tiene de percepción y vivencia de su espacio. Y en el caso de los espacios con menor tradición histórica "el sentimiento de pertenencia a un territorio calará, sin duda, como caló la división provincial" (obra de Javier de Burgos, en 1833). En definitiva, se pueden considerar tres acepciones distintas de región histórica (ESPIAGO Y MAS, 1980). La primera sería las divisiones político-administrativas del pasado, o las que resultan de organizaciones económicas también de periodos anteriores. Un segundo significado es el que niega la validez actual de división histórica, en el sentido de que los cambios tecnológicos habrían destruido la región. Una tercera postura es la considerada en una gran parte de las tesis regionales clásicas de tradición francesa, en las que las características geográficas están analizadas con una referencia temporal. En la actualidad la región histórica es una entidad real, se puede diferenciar sobre la base de la expresión de los vínculos ideológico-culturales entre sus habitantes, aunque su organización económica y administrativa haya superado los límites físicos que la definen.

Dentro de este tipo de fragmentación regional Vila Valentí señala que las descripciones geográficas se realizan a varios niveles: continental (Europa, Asia, Africa, etc.); estatal (reinos medievales o renacentistas); nivel referido a divisiones internas del estado (antiguos reinos, principados, ducados o condados) y eclesiásticas (arzobispados, obispados); y el cuarto aparece cuando se consideran las divisiones del pasado.

2. La región natural y la región geográfica. Planteamientos clásicos del concepto de región

Dentro del campo geográfico se considera la región en las primeras etapas de su conceptualización con el calificativo de planteamientos clásicos. Aunque no se puede afirmar que los hechos de la superficie terrestre constituyen el objeto material de la geografía, de forma exclusiva, sin embargo ninguna ciencia los analiza en sus combinaciones espaciales. Las dificultades comienzan cuando se intenta definir la región sobre la base de un tipo de factores u otros, bien sean naturales, físicos, o bien la conjugación de estos con los humanos. El peso de los factores naturales se manifiesta incluso en el albor del concepto de región geográfica, ya que la "introducción del hombre se realizó tan débilmente que su capacidad organizadora del medio quedaba enmascarada por la fuerza que por tradición tenían los aspectos naturales del mismo" (SANZ HERRAIZ, 1980).

La idea de región natural aparece en la literatura europea a finales del siglo XVIII (SOLE SABARIS, 1975) cuando los geógrafos comienzan a sentir la necesidad de acudir a los límites más racionales, que los puramente administrativos fundamentados en la observación de la naturaleza. Los iniciadores de este enfoque son geógrafos-cartógrafos, interesados en el avance de las ciencias naturales, o autores de formación naturalista atraídos por consideraciones geográficas (VILA VALENTI, 1980). Este hecho corrobora el que en las primeras investigaciones se diera primacía a los aspectos naturales del paisaje sobre los aspectos humanos. Esta complejidad es afirmada por Solé Sabarís en los siguientes términos: "el concepto de región natural es complejo y no está referido a un sólo hecho, sino igualmente a todos los factores físicos que intervienen en la configuración de un territorio determinado: relieve, litología, clima, hidrografía y vegetación" (SOLE SABARIS, 1975).

La aparición del principio de causalidad desemboca en el determinismo geográfico que "supone que todos los hechos de la geografía humana (distribución y movimiento de la población, formas de poblamiento rural y urbano, modos de vida, estilos de organización regional del espacio y del paisaje humanizado) pueden ser explicados en virtud de la eficacia de los condicionantes naturales; que en geografía humana rige una regulari-

dad causal, una relación necesaria de causas naturales y efectos humanos" (TERAN ALVAREZ, 1957).

Admitida la existencia de este tipo de región, los elementos que intervienen en su constitución están en relación con la especialización de los investigadores que la definen. Estos sostienen que la región natural es una unidad formal diferenciada objetivamente del resto del espacio por factores físicos. Así, Dantín Cereceda cree que es el elemento geológico, Gallois considera el clima.

Sin embargo, hay otra serie de autores que explican la región natural sobre la base de un criterio selectivo de factores físicos, desarrollan un sistema de unidades elementales (método deductivo) o bien dividen el espacio en unidades pequeñas y a partir de elementos afines van integrándose en otras más grandes (método inductivo), lo que conduce a una jerarquización de regiones por orden de magnitud. De ello participan Hettner, Lautensach y Birot (SOLE SABARIS, 1975). Se delimita, por tanto, una región natural en función de la elección de un criterio subjetivo, el más conveniente dentro de un conjunto; luego la partición ya no es objetiva puesto que habrá tantas como criterios y finalidades propuestas. Así pues, "las divisiones no son más que un artificio o abstracción mental, no una realidad" (SOLE SABARIS, 1975). De esta misma crítica participan otros autores, argumentando que hay que buscar bases más inteligentes para dividir el mundo en regiones y definir sus límites (HARTSHORNE, 1959 y MINSHULL, 1967).

Al mismo tiempo (finales del siglo XIX), otros autores intentan armonizar estos supuestos con la actividad humana sobre el espacio, de donde derivaría la noción de región geográfica. Se pensaba que el hombre podía llegar a alterar el medio, aunque siempre se trataba de alteraciones accesorias. En este sentido Camille Vallaux se preguntaba si las regiones naturales eran, al mismo tiempo, regiones humanas. Sin embargo, no admitía válidas más que las grandes divisiones geográficas de orden físico, rechazando la multiplicidad de subdivisiones que imposibilitan la constitución de una geografía general.

Terán afirmaba que región natural-región humana no eran realidades necesariamente superponibles, aunque en algunos casos pudieran coinci-

dir. Habría que renunciar a una sistemática que partiendo de un cuadro físico intentara hacer coincidir con él todos los demás factores regionales, forzando los hechos y trazando los mismos límites para el estudio. Entiende la región geográfica como un conjunto de hechos, que serían fenómenos interdependientes, de cuya convergencia resulta un trozo de espacio con caracteres definidos; la interacción de esos caracteres determinaría una unidad de paisaje.

Para Cholley, junto a las regiones naturales (que él divide en elemental, estructural y climática) admite la existencia de regiones humanas y biológicas. Plantea que en cada caso hay que abordar el estudio sin una postura apriorística; hay que ir a la realidad para saber cual es el factor que impone personalidad al territorio. En este sentido, Le Lannou reduce el medio físico a lo necesario para comprender los aspectos humanos de una determinada área.

La aplicación de la acción humana a la región natural es el resultado de una clara ruptura en el estrecho marco del planteamiento determinista. Esta puede fecharse a finales del siglo XIX, como reacción al positivismo, base filosófica que inspirará el determinismo. A partir de ahora se pone en evidencia la acción de los grupos humanos en el medio natural, fruto de la concepción posibilista, inspirada en la corriente filosófica del historicismo. Los grupos humanos dentro de este medio natural "perciben una gama de usos alternativos del medio físico y entre ellos seleccionan aquellos que están más de acuerdo con sus aptitudes culturales. Por lo tanto, el desarrollo de una zona dependerá básicamente del hombre, de su libertad para elegir una u otra posibilidad según sus características procedentes de una larga evolución histórica" (ESTEBANEZ, 1982).

El posibilismo critica la búsqueda de leyes generales y de relaciones causales en los hechos sobre el espacio y propone la comprensión de la realidad socio-cultural, en contacto con el medio que se estudia, sin depreciar ningún elemento de la misma. Planteado así, se vio la necesidad de tomar a la región como unidad de análisis, "como área en la que se realizan las combinaciones particulares de los fenómenos físicos y humanos" (CAPEL Y URTEAGA, 1982), que la diferencia de los espacios contiguos. En este sentido la región, única e irrepetible, venía a sintetizar

e integrar todos los elementos o factores capaces de transformar áreas indefinidas en una unidad espacial dotada de personalidad propia. El carácter único impedía establecer leyes de aplicación general, afirmando, de este modo, el carácter idiográfico de la geografía regional. Este planteamiento venía, pues, a detener la amenaza de ruptura inminente entre la geografía física y la humana.

El concepto de región geográfico-humana (VILA VALENTI, 1980), llega a predominar a partir del tercer y cuarto decenios del siglo XIX, por influencia de la escuela regional francesa, impulsada por Vidal de la Blache y sus discípulos.

Las ideas básicas del enfoque vidaliano son el estudio de la naturaleza y el hombre conjuntamente. Concede una gran importancia al paisaje, como resultado histórico de la respuesta que los grupos humanos dan a las condiciones del medio natural. Esta unidad espacial aparece como una realidad perceptible y delimitable, y puede analizarse a partir de los hechos directamente observables. Los supuestos vidalianos permanecen en sus discípulos Brunhes y Demangeon, principalmente. Sin embargo, la sistematización de la corriente posibilista se debe a Hartshorne, que parte de la concepción corológica sostenida por Hettner, defiende el estudio del carácter variable de las regiones basándose en los fenómenos interrelacionados. Sin embargo, la idea de subjetividad en los límites regionales es un aspecto que le separa de la escuela vidaliana.

En la actualidad, se concede importancia a la región natural, en la escuela de G. Bertrand, y al establecimiento de seis niveles de organización de paisajes naturales, entendidos como combinaciones naturales y a la vez individualizados dentro de la jerarquía de sistemas. Asimismo, se ha señalado el objeto de ésta en la geografía de la percepción en los siguientes términos: "la relación del hombre con el territorio desencadena movimientos como los de la defensa de la naturaleza, que no tienen sólo un carácter independiente del espacio y universal, sino que están ligados a la vivencia; surgen en los marcos regionales en contra especialmente de las destrucciones y agresiones no rentables; o de las destrucciones en sí cuando los hombres tienen la imagen de que existen paisajes con altos valores naturales" (SANZ HERRAIZ, 1980).

En cuanto a la región geográfica, el planteamiento de Solé Sabarís (SOLE SABARIS, 1975) está muy cerca del que sostiene la más reciente idea de región funcional de los economistas. Según este autor el principio de integración es la ciudad, la existencia de un centro económico, social y cultural, aglutinante y coordinador, donde se organiza la vida comunitaria, suficiente para irradiar su influencia hasta los límites de la región. Distingue, según el radio de acción y la importancia del área, una división jerarquizada de regiones geográficas y de sus centros nodales: villa mercado, capital y gran área metropolitana. Los límites se han ido ampliando a medida que el desarrollo de los medios de comunicación han permitido ampliar, a su vez, la distancia recorrida en una jornada. Así pues, la región geográfica está más cerca del concepto económico, y el medio físico solo le sirve de soporte. Será la labor del geógrafo la encargada de ver, juzgar, medir y, finalmente, sintetizar. Corresponde, de este modo, a una concepción subjetiva.

Otros autores, recientemente, (ESTEBANEZ ALVAREZ, 1982 y GARCIA BALLESTEROS, 1983) coinciden en afirmar que un profundo análisis del Vidal de la Blache, y fundamentalmente de su obra, la *France de L'Est*, revela un cambio en el estudio regional. En ella propone estudiar también las relaciones que se establecen entre una zona y la ciudad que la domina. Además, "incorpora un razonamiento social y político de gran riqueza conceptual" (GARCIA BALLESTEROS, 1983), aspecto que permite redescubrir en Vidal de la Blache, sino un antecedente de las posturas radicales y humanistas contemporáneas, un entronque con las mismas en la crítica al neopositivismo y al positivismo historicista.

Las críticas a los trabajos regionales de la escuela francesa se refieren, fundamentalmente, a su carácter enciclopedista, al profundo análisis de todos los caracteres físicos y humanos, de forma que se apartaba un poco del trabajo final, la síntesis. En este sentido, Puyol dice que "se ha criticado sobre todo su apriorismo (el geógrafo realizaba el análisis sin preguntarse por su naturaleza), su excepcionalismo. Hoy día la progresiva especialización de la geografía, la asombrosa multiplicación de la información que dificulta el acceso individual a ella y la rapidez con que se producen los cambios en la superficie terrestre ponen totalmente en entre-

dicho la posibilidad de realizar esos exhaustivos inventarios locacionales" (PUYOL, 1980). Otra de las críticas hace referencia a su delimitación. Si los distintos elementos o factores analizados en una región son fáciles de establecer y definen ésta precisamente por su uniformidad, no ha ocurrido lo mismo con sus límites, pues esos "caracteres se deterioran y pierden uniformidad" hacia los bordes (BIELZA DE ORY, 1980).

3. La región funcional o polarizada

En la década de los cincuenta de nuestro siglo se produce un profundo replanteamiento: la región vidaliana era considerada en U.S.A. como un concepto intelectual, con unos límites que eran producto "de la intuición, o de la reflexión, pero profundamente subjetivos" (PUYOL, 1980). Frente a ello, se formula la explicación funcional, que "constituye una alternativa a las explicaciones de tipo causal. Los asentamientos pueden explicarse por su función en un sistema de lugares centrales. Ciudades, regiones, sistemas de comunicación y otros elementos, pueden explicarse con respecto a su función" (HARVEY, 1983). El funcionalismo, rechaza el determinismo causal y el positivismo decimonónico y los reemplaza por el lenguaje de las interrelaciones.

La región funcional se caracteriza ante todo por la unidad; "se trata de individualizar la superficie o el espacio terrestre en una serie de conjuntos en cuyo seno exista cohesión entre sus partes, un principio de organización y funcionamiento" (BIELZA DE ORY, 1980). Esta estructuración se produce por la existencia de un centro integrador, normalmente la ciudad, capaz de coordinar la vida comunitaria e irradiar influencia a través de una red urbana organizada. Los antecedentes de este análisis se pueden establecer en los estudios de geografía urbana (redes urbanas, área de influencia de la ciudad, jerarquía urbana). No obstante, el desarrollo de este tipo de región es paralelo al de la geografía teórica o cuantitativa (VILA VALENTI, 1980), que surge después de la segunda guerra mundial como reacción frente al método historicista y, por tanto, de la geografía regional clásica, que había abordado el estudio descriptivo de áreas concretas (regiones, comarcas) con una preferencia por los rasgos del paisaje. La revolución cuantitativa, inspirada en la filosofía neopositivista,

pone de nuevo el énfasis en la explicación y en la búsqueda de leyes generales que permitan explicar un buen número de casos en la superficie terrestre. El análisis regional, incapaz de elevarse a generalizaciones por su carácter de singularidad, da paso al estudio de las leyes que rigen la distribución de los fenómenos, y fundamentalmente de tipo socioeconómico. En relación con el estudio de estos hechos está el deseo de valorar las grandes desigualdades económicas existentes entre las distintas regiones, con el objetivo de propulsar el desarrollo de las menos favorecidas, o como señalaba Boudeville, para el "mejor bienestar" de todo el conjunto.

De este modo, queda planteada la necesidad de elaborar un nuevo concepto, que supere los aspectos puramente locacionales, para enriquecerlo con un nuevo enfoque que sea capaz de captar los problemas, o de "plantear soluciones a temas que preocupaban a esa nueva sociedad que había ido forjándose de forma paulatina después de la revolución industrial" (MOLINA IBAÑEZ, 1986). Se trataba de buscar el orden espacial que estuviera en función del desarrollo económico y tecnológico.

Dentro de esta tendencia neopositivista se destaca la gran influencia del método matemático-estadístico, en el sentido de que se trata de valorar el nuevo espacio surgido tras el fuerte desarrollo económico, social y urbano de la postguerra mundial, por medio de todos los elementos mensurables, tomando ahora el espacio como un concepto relativo, y no el espacio absoluto o global de los clásicos. Además, se incorporan, operaciones hipotético-deductivas. Los primeros estudios acerca de la región funcional fueron abordados por economistas, que hallaban en Von Thünen, Christaller, etc. los antecedentes prácticos.

Juillard se plantea que si hay dos ciencias que analizan la región desde presupuestos distintos, habría que llegar a una convergencia. Todo sistema económico, si sobrepasa el estadio de subsistencia, llega a una serie de intercambios que se dan en las ciudades. Estos flujos, base de la complementariedad que caracteriza a estos territorios, son menos visibles y menos duraderos que los que definían los paisajes tradicionales; pero no por ello dejan de influir en las formas de organización del espacio. Por tanto, existen dos principios de unidad regional: la uniformidad formada por el área de extensión de un paisaje (definición que dio Max Sorre); y

la cohesión o polarización que define el espacio funcional por la acción coordinadora de un centro.

En definitiva, el principio de organización espacial viene expresado por un núcleo (la ciudad) y redes que emanan de ese centro (la red urbana), que juegan el papel de distribución y coordinación de servicios. La región estará, pues, dotada de cierta autosuficiencia, entendida en la medida en que la mayor parte de las funciones importantes están representados en ella. Hay que concebirla como un espacio funcional cambiante, pero sin rechazar la noción de paisaje, indispensable para evaluar el potencial económico y social. Lo único que haría el geógrafo sería aprender esa estructura en un determinado momento, apoyándose en el estudio de la jerarquía de centros, densidad de esos centros e intensidad de flujos. El concepto de dimensión regional, por lo tanto, será variable en el espacio y en el tiempo, en función de las fuerzas económicas y sociales que soportarán un determinado estadio de industrialización y urbanización. Así pues, las bases que estructuran el territorio son complejas. Habrá que combinar las diversidades naturales, la herencia del pasado, desigualdades en la presión demográfica, diferencias de desarrollo económico y social, etc.

En relación con el estadio económico, Kayser (KAYSER, 1967) va a formular, desde presupuestos análogos a los de Juillard, un programa de análisis espacial enmarcado en el seno de la geografía aplicada o activa, entendida ésta "como un modo de renovación de los estudios geográficos. Con ello no sólo se pretende explicar sino prever. De esta manera se rebasa el nivel de las interpretaciones retrospectivas y la geografía se convierte en prospectiva" (SAENZ LORITE, 1978 a). Kayser admite la existencia de límites regionales múltiples y dinámicos, por lo que no es extraño que puedan existir diversas nociones de región que respondan a estadios diferentes del concepto de desarrollo económico. Entiende ésta como un territorio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural determinado, y caracterizado por la existencia de lazos de relación entre los habitantes, por su organización alrededor de un centro y por su integración en una economía global (integrante de un conjunto nacional e internacional). Basándose en esta definición hace un análisis de los plan-

teamientos conceptuales según los economistas de la escuela de F. Perroux (que diferenciaban entre espacio homogéneo, polarizado y plan) y llega a la conclusión de que el único espacio admisible es el polarizado que se organiza en torno a una ciudad.

La estructura geográfica de la región sólo quedará definida en virtud de su red urbana, desde el punto de vista funcional, porque solo así podremos conocer el alcance de los flujos y delimitar. La red urbana sólo aparece en un determinado estadio de desarrollo y según éste implantará límites funcionales.

Los métodos para llevarlo a cabo no son exclusivamente prioridad de los economistas. Estos han partido de unos medios ya utilizados por los geógrafos, al tiempo que introducían una terminología y un modo de presentación propios. Al señalar que la región está formada por una interrelación o superposición de estructuras, se propone como elementos de análisis los siguientes:

a) La población, en su vertiente demográfica y sociológica. Esta ha de ser examinada desde la óptica de su cantidad y localización, fecundidad, estructura por edades y movilidad. Se contempla como soporte del cálculo de las expectativas de mano de obra, estructura profesional y mercado de trabajo, que van a condicionar la evolución futura.

b) Los recursos, como base de un catálogo o inventario y de su utilización potencial e incluso real, esto es, de la producción y del equipamiento.

c) El consumo, útil para el cómputo de la renta per cápita y así determinar el nivel de vida. Esto nos muestra los resultados de la confrontación población-recursos.

d) Intercambios exteriores, que permitan juzgar las relaciones a nivel nacional e incluso internacional, base de la afirmación de que no se vive en un medio cerrado.

e) Estructura geográfica, en donde se propone hacer divisiones en zonas homogéneas para estudiar las redes urbanas a partir del análisis de flujos, y las relaciones interurbanas y rurales.

Después de haber analizado estos puntos, se pueden plantear las interrelaciones o síntesis. En conclusión, el análisis desde el punto de vista funcional, utiliza elementos de los geógrafos, a los que incorpora algún método o elemento económicos, pero que, en definitiva, no permite adscribir este tipo de región a una escuela de los economistas, ni tampoco geográfica, dada la yuxtaposición de los hechos en el espacio.

4. Planteamientos sistémicos o estructuralistas. La región sistémica

El neopositivismo fue la base filosófica sobre la que se erigió la región funcional, y lo será también de la concepción regional que emplea la teoría general de sistemas (MOLINA IBAÑEZ, 1986). Una afirmación en parecidos términos hace Harvey, cuando dice: "la noción funcional ha revivido bajo una forma nueva e interesante, con la aplicación de la teoría de sistemas a la geografía" (HARVEY, 1983).

La región va a ser definida como un conjunto que se caracteriza por un sistema de relaciones entre sus componentes, y que se realizan sobre el territorio. Se inicia, pues, un análisis de sistemas espaciales y su articulación en unidades más amplias. Solo así se "podrá llegar a una elaboración de leyes y a un concepto de ese espacio que permitiera ordenarlo y predecir su futuro" (MOLINA IBAÑEZ, 1986).

La noción sistémica es muy antigua, pero ha sido retomada para explicar la complejidad del conocimiento de la realidad y la constante ampliación de la información, que ha traído como consecuencia una creciente especialización del saber, con el consiguiente peligro de la dispersión del mismo y de la ausencia de visión holística de los fenómenos. Estos planteamientos explican cómo la ampliación del espacio vital conlleva la pérdida de control directo sobre éste. Frente a ello, se pretende abstraer, esquematizar, esa compleja realidad y subrayar los rasgos fundamentales de la misma. Este corpus se ha desarrollado en la denominada teoría general de sistemas cuya finalidad es unificar los métodos y conceptos de las diversas ciencias reduciéndolos a modelos de validez generalizada. El objetivo es delimitar un sistema. Este puede definirse como un conjunto determinado de componentes, dotados de ciertas propiedades, atributos o valores, que están en relaciones directas o indirectas de interdependencia,

cumplen unas funciones determinadas y están implicados en la producción de un resultado del conjunto del sistema (GARCIA PELAYO, 1975). Sin embargo, estos supuestos no podrán constituir una clave universal del pensamiento, ni siquiera llegar a la consideración sistémica, porque en vez de determinar los componentes constitutivos del sistema, se ocupa más de estudiar la red de relaciones.

Brunet y a Dumolard partiendo de conceptos básicamente sistémicos e incorporando elementos conceptuales estructuralistas, sobre todo Brunet, van a intentar llevar a cabo una reformulación teórica, y a sistematizar un conjunto de métodos operativos que permitan diferenciar regiones homogéneas, funcionales y culturales. Estos parten de la existencia de que cada región es una combinación única, pero comparable a otras, y como organización única, pero surgida de procesos comunes. Por eso hay que buscar una noción operativa y unívoca. Consideran a ésta como un sistema abierto; el funcionamiento de éste está ligado a intercambios energéticos, que se traducen en recursos físicos, fuerza de trabajo, inversiones e información. Estos flujos son interdependientes y su desarrollo o su regresión provocan alteración. Por tanto, el motor de intercambio de un territorio con su entorno es la información, existiendo una relación directamente proporcional entre el nivel de información y el grado de organización del sistema (negaentropía).

El estado interno del sistema es lo que se denomina estructura regional, y ésta se caracteriza por una serie de componentes que tienen unas propiedades y unas relaciones, diferenciando, de este modo, dos tipos:

1º) Estructura vertical: se traduce en las relaciones entre los diversos elementos de un espacio.

2º) Estructura horizontal: relaciones entre los componentes de los distintos lugares.

Así pues, los sistemas vivos tienden a mantener bajos niveles de desorganización (entropía) y esto les asegura el desempeño de las funciones y mantenimiento. Regionalizar consiste, según Dumolard, "en encontrar con base en estructuras verticales un lazo entre los lugares y un orden en el conjunto de las relaciones horizontales".

A partir de esos planteamientos se van a establecer *principios de funcionamiento*:

a) Principio de cohesión espacial y temporal.

La cohesión se traduce en fuertes interrelaciones entre los elementos del sistema abierto, y disminuye con la extensión de la región. Los dos factores fundamentales de la cohesión regional son:

- La funcionalidad: introduce un orden en las relaciones entre lugares y por tratarse de relaciones horizontales supone flujos de personas, bienes, información, capitales..., articulando el espacio en redes y núcleos motores.

- La comunidad cultural: entendiendo por cultura los estilos de vida, costumbres y formas de hacer. Introduce una relación entre los hombres y los lugares. El espacio de inserción de una comunidad cultural no conforma una regional, salvo que exista una funcionalidad suficiente.

Las formas extremas de cohesión regional son: La homogeneidad, que supone la existencia de rasgos de semejanza entre las estructuras locales, y la heterogeneidad, existencia de relaciones de complementariedad.

La escala va a ser un elemento importante a considerar, pues de ella dependerá que los factores y formas de cohesión se refuercen o contrapongan. Así, la homogeneidad disminuye con la escala.

b) Principio de construcción algorítmica de regionalización

Diferencia entre algoritmos homogéneos y funcionales para delimitar. Sobre la base de éstos, la región estará constituida por un núcleo y unos márgenes, y la jerarquía de ambos constituyentes vendrá dada por los flujos y redes que se mantengan.

En cuanto a la delimitación Dumolard propone dos métodos:

1) Delimitación de regiones homogéneas

Para llegar al objetivo propuesto hay que partir de una constatación, esto es, las distribuciones espaciales se entremezclan, existiendo, como consecuencia:

-puntos fuertes o núcleos, definidos como criterios bien individualizados.

-espacios intersticiales, de tendencias menos marcadas respecto a los núcleos vecinos.

En la práctica, no bastan las interrelaciones, es necesario llegar a una partición del espacio que cubra todo el dominio de estudio, en función de varias condiciones:

a) utilización de criterios poco numerosos y que lleven información no redundante. A esto se puede llegar a través de la técnica del análisis factorial. Esta debe ser utilizada con precaución en la regionalización, porque puede deformar la imagen que proporciona de la realidad e incluso reducir a la nada las relaciones entre los factores (relaciones verticales). Los componentes obtenidos por medio de este método (criterios poco numerosos, no redundantes y de importancia descriptiva conocida) responden bien a la exigencia de esta condición.

b) los criterios deben ser matemáticamente homogéneos (es decir, todos han de ser de tipo cuantitativo, o bien cualitativo), porque de lo contrario la tipología fundada en una distancia multivariada sería difícilmente interpretable.

c) se debe procurar que no existan riesgos de compensación, en el caso de distancias multivariadas idénticas, porque puede llevar a agrupar en el mismo tipo elementos diferentes.

El algoritmo para delimitar regiones homogéneas comporta cuatro fases:

1a.) Selección de pautas de regionalización, en función del conocimiento íntimo o subjetivo del campo de estudio, que permitan expresar con claridad las diferencias regionales.

2a.) Simplificación de normas hasta el máximo posible. En esta fase existen dos soluciones:

-realizar un análisis factorial que proporcione un número reducido de criterios, no redundantes.

-si no se realiza el análisis factorial, conviene tener en cuenta el riesgo de redundancia que conllevará a una ponderación desconocida si no se ordena con la ayuda de una distancia multivariada.

3a.) Partición del conjunto de elementos considerados, diferenciación y clasificación de las regiones homogéneas. Esta puede ser directa o indirecta.

a) La clasificación directa puede ser:

-Arborescente inductiva, que consiste en calcular las distancias multivariadas entre los elementos regionales considerados, se tabulan y se agrupan. Se delimitarán tantas clases como número de elementos menos uno, porque cada clase se engloba en la anterior. La elección del número de clases (regiones homogéneas) estará en función de la escala de estudio, del aumento de la varianza en cada grupo o de las discontinuidades de las distancias de reagrupamientos sucesivos. En cada región se pueden distinguir núcleos o focos (surgidos de los primeros agrupamientos de elementos contiguos) y márgenes (agrupamientos tardíos).

-Arborescente deductiva. Los elementos se agrupan en clases diferentes a partir de algunas discontinuidades en los elementos elegidos. Una vez conocido el número de clases se puede construir un árbol con los diferentes grupos.

El inconveniente del método directo es que no diferencia con claridad los márgenes de los núcleos. Se recomiendan métodos de clasificación no directa.

b) Clasificación indirecta: se basa en la idea de gradiente (distintos grados de intensidad) y procede a delimitar para cada región un corazón y unos márgenes. El núcleo se delimita a partir de elementos fuertemente semejantes, aplicando la teoría matemática de conjuntos y la teoría de grafos. Para delimitar los márgenes existen varias posibilidades:

-análisis de la varianza (que delimita regiones homogéneas lo más diferentes posible).

-análisis discriminante.

-utilización de la noción de entropía, maximizando el orden para obtener una partición negaentrópica.

4a.) La última fase consiste en la verificación de los resultados obtenidos, y el contenido de las regiones. Para ello es preciso proceder comprobando el valor real de todas las variables utilizadas. Una regionaliza-

ción poco convincente obliga al investigador a precisar sus hipótesis de partida.

2) *Delimitación de regiones funcionales y culturales.*

Se parte del hecho de que la región sistémica debe su cohesión esencialmente a su comunidad de cultura y a su funcionalidad económica. La dificultad radica en la combinación de estos aspectos, por lo que se exponen separadamente.

a) Las funcionales se basan en la estructura y jerarquía y no se consideran las regiones individualmente. El método sería primero tabular flujos de intercambio entre diferentes ciudades, tomadas como puntos; después se clasifican esos flujos en sucesivos ordenes de importancia a partir de la teoría de grafos. Este sistema permite dar cuenta de las diferentes estructuras regionales.

b) Las culturales parten de la base de la perennidad de los hechos culturales, frente a los cambios más frecuentes de los acontecimientos demográficos, sociales, económicos, etc. El problema en este tipo de regionalización son los criterios específicos para la delimitación, las dificultades para definir pautas culturales específicas.

Por ello, hay que proceder de la siguiente manera:

-búsqueda del grado de cohesiones culturales que se hará a través de un cuestionario, en el que se planteen cuestiones sobre la percepción del espacio físico, sentimiento de pertenencia a una región, mapas mentales y sus deformaciones. La encuesta se hará por clases de edad, sexo y profesión.

-establecimiento de flujos de información interna: este tipo de relación juega un papel importante en caracterizar la estructura y en delimitar la extensión del espacio. El contenido de la información y sus modos de circulación difieren según la escala. Así, por ejemplo las informaciones regionales son de alcance bastante idéntico en unas u otras y utilizan prestados canales muy semejantes en el seno de una misma civilización. Esto autoriza a un tratamiento común y no a un estudio como una larga sucesión de hechos particulares.

-analizar el carácter continuo o discontinuo (jerárquicos o no) de los procesos de difusión espacial de la información. La propagación continua y no jerárquica coincide mejor con la idea de espacio cultural homogéneo; la jerárquica y discontinua con la del espacio cultural funcional.

En la delimitación de regiones que se obtiene superponiendo los resultados de los espacios polarizado y cultural, se pueden identificar tres zonas:

a) El núcleo, compuesto por tres partes de desigual intensidad. La zona más central es el resultado de la intersección del espacio polarizado y del cultural; este territorio de centralidad máxima no existe sino cuando estos espacios forman parte del mismo núcleo. También existe cuando fenómenos de polarización y culturales están estrechamente unidos.

b) El entorno regional (o primera envoltura) formado por la intersección de los márgenes cultural y polarizado. La frontera con la envoltura externa constituye la frontera de la región propiamente dicha.

c) Entorno intersticial (o segunda envoltura): es el común a varias regiones, y la zona de contacto es compleja.

En presencia de tal organización, para construir el mapa final, bien se dejan áreas indeterminadas entre las regiones, o bien se obtienen fronteras y no márgenes. La adopción de una solución u otra está en función de la finalidad de la regionalización.

El modelo sistémico, por tanto, integra de forma muy igual la teoría de los lugares centrales, y fundamentalmente en espacios multidiferenciados. En cuanto a los métodos para regionalizar, éstos no sirven más que para una escala y un momento dado.

5. La región según los enfoques actuales

En la década de los sesenta, comienzan a ser criticadas las posturas puramente matemáticas de los cuantitativistas, y los modelos económicos como base de la división regional. La decadencia de esta vía hay que buscarla en las disparidades económicas y los desequilibrios espaciales, por una parte, y por otra en la influencia de la corriente conductista o behaviorista. No se rechaza plenamente la explicación económica, sino más

bien se considera que, junto a ella, existen razones de tipo subjetivo que influyen en las decisiones económicas y en el comportamiento espacial. Estos nuevos enfoques van a suponer "un intento de subsanar y completar las deficiencias de los modelos normativos" (ESTEBANEZ ALVAREZ, 1982 b).

El cambio más notable es el alejamiento de las rígidas leyes para interpretar el espacio y el intento de explicarlo de forma holística, con el objeto de analizar la realidad histórica dentro de un contexto social. Se "propugna el desarrollo de una investigación geográfica más atenta y comprometida con los problemas sociales que el positivismo no había sabido resolver" (GARCIA BALLESTEROS, 1983).

5.1. La región en la geografía radical

El movimiento radical se desarrolla en una lucha contra la desigualdad social generada dentro del sistema de economía capitalista. Desde esta óptica, el espacio, como producto social, ha sido objeto de consumo con una finalidad muy clara, la acumulación del beneficio por parte de algunos grupos sociales. Este hecho ha dado lugar a la aparición de fuertes desigualdades sociales, que no han sido analizadas por la tendencia neopositivista, inclinada como estaba a la elaboración de modelos teóricos abstractos acerca de la localización espacial y el comportamiento racional del hombre. Dentro del enfoque radical, que algunos autores han vinculado al marxismo (GARCIA BALLESTEROS, 1983; MOLINA IBAÑEZ, 1986; CAPEL SAEZ, 1981;...) el espacio "es considerado no como el resultado de la propiedad determinada por una clase de fenómenos (espacio relativo), sino como un modo de ordenarse los elementos materiales en relación a la propiedad que asumen, por el hecho de encontrarse en un cierto contexto de relación (espacial o no) con otros elementos o sistemas de elementos" (SAENZ LORITE, 1978 a). Así, lo que va a preocupar es la combinación entre la morfología espacial y los procesos sociales.

Uno de los objetivos primordiales e implícitos que se perfila es el esfuerzo por la integración de ambos tipos de fenómenos -sociales y espaciales- en el estudio de la realidad" (GARCIA RAMON, 1977). En el

marco de producción capitalista el dominio y la organización del espacio se sitúan a escala local y nacional, pero no tiene sentido el regional, y éste será un nivel operacional (REMICA, 1974).

Los puntos más importantes que se recogen en este planteamiento son los siguientes:

-se va a tratar de demostrar que, al menos en los países industrializados, el espacio económico va a aparecer estructurado a nivel nacional y local.

-el análisis del territorio se concibe como un soporte de una sociedad y una economía. Las sociedades actúan sobre éste y van a modelarlo según el nivel técnico que alcance la sociedad. Para comprender su estructura, en un momento dado, hay que hacer referencia a la sucesión de modelos económicos que lo han ido explotando, ocupando y organizando, y también referirnos al sistema ideológico que lo modela.

-el espacio como soporte de toda actividad humana es codiciado y disputado por los agentes económicos. Es también una realidad física compleja y es necesario una toma de conciencia con la realidad.

-el territorio, es algo que se modela según la percepción que se tiene de él. El hombre cada vez que se forma una imagen de un área puede hacerlo desde el punto de vista individual, pero cada cultura modela un mundo sensorial diferente. Las sociedades son particularmente eficaces a la hora de configurar el espacio nacional en cada individuo, a través de los medios de comunicación de masas, que permiten proponer y generalizar los modelos de una determinada cultura.

La estructura espacial puede analizarse en términos de producción de espacio. Esta depende de tres tipos de intervenciones:

a) Urbanismo: la producción de zonas construidas depende del nivel local. Los mecanismos de decisión están uniformizados por la legislación nacional, y de esto deriva la difusión de los mismos modelos de urbanización a todo el territorio nacional.

b) Infraestructura: este aspecto que a primera vista podría aparecer como el gran elemento ordenador-regionalizador, no es relevante en la organización de espacios intermedios. Equipamientos como autopistas, aeropuertos, ejes ferroviarios, sólo se realizan desde la óptica de centraliza-

ción del espacio, y la dotación es realizada por estrategias llevadas a cabo por los grupos dominantes.

c) la producción de espacios no construidos, en orden a una zonificación del suelo, corresponde más a ordenaciones nacionales que regionales.

En conclusión, entre el sistema espacial nacional y el local sólo aparecen nodos que no tienen como objetivo organizar espacios intermedios, sino sólo son niveles operativos, consecuencia del juego de fuerzas que actúan sobre el territorio. Estas fuerzas son:

-centralización económica, que conduce a destruir sistemas intermedios.

-la evolución tecnológica en materia de comunicaciones favorece el proceso de concentración, ya que cuanto mejores son los medios de comunicación mayores posibilidades hay de alargar las redes del circuito, contribuyendo, de este modo, a disminuir la importancia de la escala regional.

-la intensificación de la vida de relaciones, favorecida por el proceso económico y tecnológico ha contribuido a intensificar el uso del espacio, y como consecuencia los límites en los diferentes niveles tienden a modificarse.

-la urbanización masiva y acelerada ha materializado la marcha hacia la concentración.

- la voluntad social de control de los procesos espaciales (la planificación regional) es el reflejo de la voluntad política de actuar sobre el territorio.

En definitiva, lo que se aconseja es privilegiar el estudio de determinados temas de investigación (urbanización, industrialización-desindustrialización, organización político institucional, dimensiones culturales), que permitirán descubrir las superposiciones entre el espacio vivido y el funcional.

Así, Lacoste ha llegado a la conclusión de que la región geográfica, fruto del pensamiento vidaliano, "se ha convertido en un concepto obstáculo que ha impedido la toma en consideración de otras representaciones espaciales y el examen de sus relaciones" (LACOSTE, 1977 b); es, en

suma, una noción que oculta la verdadera dimensión de las realidades espaciales y los fenómenos actuantes. Por tanto, el entendimiento del territorio no habría que basarlo en unidades regionales sino en los conceptos siguientes:

a) Escala: cada fenómeno espacial sólo se puede entender de manera coherente en una determinada escala. A un cambio de ésta le corresponden niveles de conceptualización diferentes, porque la combinación de factores geográficos varía según la superficie analizada.

b) Espacio diferenciado: el hecho de privilegiar determinadas escalas provoca la ocultación de otros factores que sólo pueden ser aprendidos a otros niveles de análisis. Así, cada fenómeno actuante sobre el espacio muestra distintas dimensiones y distintos alcances.

5.2. La región como espacio vivido

En la tendencia conductista el territorio pasa a ser, de nuevo, una noción subjetiva. Esta corriente tiene en cuenta la percepción personal de la realidad, las vivencias del individuo que le llevarán a una valoración del espacio. A comienzos de los setenta, el enfoque humanista destaca los aspectos humanos a partir de los significados, intenciones o propósitos, valores y principios del grupo humano. Se trata, en suma, de un conocimiento empático a través de la experiencia vivida. Estos planteamientos se apartan de los supuestos radicales en tanto que según este paradigma el papel del hombre es nulo, todo aparece previsto y planificado. La teoría humanista es un desarrollo lógico del descubrimiento de la dimensión subjetiva y de la experiencia personal, realizado por la geografía de la percepción y del comportamiento (CAPEL SAEZ, 1981).

La región económica, administrativa o natural no permiten delimitar el espacio de los hombres. Así, la estructura de la región habría que considerarla como un sistema de relaciones entre hombres\lugares, teniendo en cuenta que el hombre percibe el área que le rodea y hace juicios sobre los lugares (FREMONT, 1976). La realidad regional tendrá una serie de componentes administrativos, políticos y psicológicos; en relación con éstos Fremont propone el conocimiento de varias ciencias: la psicología

(y particularmente la psicología genética de Piaget); la sociología (la sociología de inspiración marxista); el psicoanálisis de Freud y el espacio económico.

De este modo, con la finalidad de llegar a una combinación regional, se proponen una serie de medios de investigación:

a) El empleo de la palabra y el oído para llegar a la propia interioridad del hombre. Utilizando éstos se señalan tres métodos: la biografía, la encuesta por cuestionario y la entrevista de grupo.

b) El documento se presenta como un intermediario entre el investigador y la realidad a descubrir. Cuando el geógrafo aborda una documentación lo que se busca es la transcripción de una situación objetiva, pero hay que acercarse a ésta buscando también las deformaciones del mediador, lo subjetivo. Lo que no existe jamás es un documento neutro, pero permite reconstruir el pasado, revelar aspectos invisibles, etc.. Este puede ser visual, narrativo, estadístico, etc. A los documentos utilizados normalmente hay que añadir otros: la literatura (novela que se coloca en un ambiente regional), medios modernos de comunicación (dan imágenes que van a condicionar las percepciones y modelan las realidades).

c) El instrumento. Para sacar partido de todos estos medios, el investigador tiene que utilizar cada vez instrumentos más perfectos. Una breve orientación sobre este tema lleva a mencionar los de tipo cualitativo, cuantitativo y gráfico.

d) Combinación regional entendida como:

-una estructura

-una interrelación entre muchísimas combinaciones (interrelaciones ecológicas, socioeconómicas, socioculturales, sociodemográficas).

-dinámica, en tanto que no es una estructura fija .

-una imagen, condicionada por el comportamiento de los hombres según la edad, el sexo, las situaciones sociales. La percepción no es una imagen al azar, sino que está previamente condicionada por la sociedad.

e) Escala. Se diferencian distintos niveles en función de ésta (espacio infralocal, lugar, espacio social, la región, el gran espacio o dominio).

Sobre la base de estos planteamientos se inicia el estudio de la organización del espacio de la siguiente forma:

A) Los lugares

Forman la trama elemental del territorio. Estos constituyen sobre una superficie y alrededor de un pequeño número de personas las combinaciones más simples, pero también fundamentales en las estructuras del espacio. La actividad de éstos será lo más significativo para proponer una tipología de lugares: para habitar; para trabajar; de intercambio; e inútiles. Estos distintos tipos pueden asociarse o disociarse, dando lugar a organizaciones distintas del territorio. En una civilización tradicional, donde el gran problema son los desplazamientos, los lugares se distinguen menos por una función que por una asociación de funciones; tienden a mantenerse asociados. En una civilización industrial, consagrada a la división del trabajo y a una especialización, se tiende a una disociación. Si tenemos en cuenta, finalmente, que cada lugar se traduce en una combinación de elementos económicos, ecológicos, sociológicos y demográficos, éste se visualiza en el espacio mediante una forma que se integra en el paisaje local y regional. Conviene, pues, hacer un análisis formal ya que el lugar es un elemento esencial de la estructuración del espacio. Asocia grupos de pequeñas dimensiones pero muy coherentes (la familia, el trabajo).

B) Los espacios sociales

Se sitúan en un nivel de interrelaciones un poco más complejo (el barrio, el municipio) Se pueden definir de dos formas:

-territorio de un grupo en una región dada (espacio social de una familia, de obreros de una fábrica, de mujeres de un municipio, personas ancianas de una ciudad).

-malla en la trama de relaciones jerarquizadas del espacio de los hombres. Supone una fuerte correspondencia de los hombres entre sí, y de éstos con los lugares.

Pero esas vinculaciones fuertes no se manifiestan homogéneamente en toda la superficie del globo. Los espacios sociales no se yuxtaponen los unos en relación con los otros, sino que entran en contacto mediante dis-

continuidades que se manifiestan en intercambios, conflictos y desplazamientos.

C) Las regiones

Se conciben como áreas que integran lugares vividos y espacios sociales. La región se va a distinguir por tener una estructura propia, y por ser percibida de una manera particular por sus habitantes o extraños a ella. Vendría a ser la envoltura última, vivida, percibida con cierta nitidez, antes de acceder a entidades espaciales más abstractas. Pero este tipo de definiciones no puede ser válido para todo el mundo porque las regiones son múltiples. Por ello se distinguen tres modelos básicos:

a) La región fluida

Es la región característica en el tercer mundo, y donde el impacto espacial de las empresas industriales es muy reducido. En estos espacios existen lugares vividos y estructuras sociales coherentes. Pero entre los hombres y los lugares no se han fijado claras y duraderas relaciones, por lo que no se puede definir como algo perfectamente delimitado. Por ello, las relaciones hombres-lugares no están del todo fijadas.

b) La región enraizada o arraigada

Esta se caracteriza por una organización fundada en un jerarquía de niveles. Los lazos sociales y económicos tienen una gran fuerza y la tendencia va hacia la modificación por aculturación, que supondrá que los lugares dejen de pertenecer a los hombres y que los hombres dejen de pertenecer a los lugares.

c) La región funcional

Se articula de manera más compleja. Corresponde a la organización del espacio propio de una sociedad en la que el crecimiento de producción económica se acepta como un dogma al que hay que sacrificar todo lo demás, y en la que la función corresponde al más alto nivel de la jerarquía de valores. El sistema social va de tal manera condicionado al hombre-productor-consumidor que le hace adherirse a la cultura de estandarización económica. Puede ocurrir que el espacio de vida de sus habitantes no coincida con el espacio funcional de la economía, y entonces será la gran ciudad y su periferia rural, o bien la conurbación metropolitana, la

que corresponda a la noción de región, porque eso es lo que se vive como tal.

d) Los grandes espacios

Es el último nivel desde el punto de vista de la percepción, y a partir de aquí establece la frontera con lo desconocido. Estos se subdividen en dos categorías:

-Espacios que fundamentan su originalidad en tan sólo un reducido número de elementos de la combinación geográfica, pueden ser:

1º. Naturales (estudio de los componentes físicos desde una perspectiva centrada en el hombre).

2º. Económicos (en relación con los estudios de crecimiento económico).

3º. Las naciones entendidas como unidades de poder político, de forma que las fronteras separan espacios diferentes desde el punto de vista político-administrativo, teniendo unidad económica, de cultura, y de sentimiento de pertenencia.

-Espacios que integran factores que pertenecen a cada una de las grandes cadenas de la combinación geográfica. Se distinguen:

1º. Espacios de civilización (el concepto de civilización es un conjunto de fenómenos sociales, entendidos estos como religiosos, morales, técnicos, estéticos, etc., que será común a una sociedad o a un grupo de sociedades).

2º. Espacio unidimensional (es el espacio de la sociedad industrial). Es desnaturalizado porque rompe el equilibrio natural. En éste se construye tanto como se destruye y viceversa, por ello es un área efímera. En definitiva, el capitalismo industrial constituye el motor de la extensión del espacio unidimensional.

Las relaciones del hombre y del territorio son a menudo descritas por los geógrafos en términos de equilibrio, expansión,..., que hacen suponer una buena adaptación. Sin embargo, la realidad vivida se muestra diferente porque se plantean problemas de inadaptación y alineación. El espacio no es solamente producción, en sentido de mecanismos económi-

cos, sino que es también creado. Para crear éste es necesario organizarlo a la medida de los hombres, no a la inversa. Así, la geografía podría convertirse en un arte del espacio, para descubrirlo, pensarlo, soñarlo, etc.. Pero cuando ésto se quiere llevar a la práctica, es decir, cuando se quiere ordenar y crear un territorio, se ve que el propio hombre que quiere llevar a la práctica la ordenación de éste, ya está alienado, ha caído en la utopía.

6. Conclusión

En la actualidad, se tiende a posturas eclécticas. Así pues el geógrafo estudiará la región como ente físico dotado de dinamismo, pero sin pretender establecer categorías definidas, leyes abstractas o fórmulas rígidas, ya que ésta es un organismo vivo, cristaliza, se desarrolla y puede acabar desintegrándose.

La región es una realidad viva y su contenido cambia más o menos de prisa según los momentos. Por tanto, los elementos definitorios de la división regional está en función, ya que es una realidad móvil, de la finalidad pretendida con esa regionalización.

La tradición y modernidad, viejos problemas y nuevos enfoques, continuidad y cambio, diversidad y preocupación teórica parecen ser los ejes conceptuales de la geografía de finales del siglo XX. A partir de estas bases la geografía debiera responder a las demandas cambiantes y a los desafíos que le plantea el entorno social. En consecuencia, al igual que cualquier otra disciplina es un producto de su tiempo, ya que todo conocimiento es una construcción social y como tal refleja las condiciones bajo las que la disciplina (en este caso el concepto de región) se produce y se transmite.

BIBLIOGRAFÍA

- ABLER, R.; ADAMS, J. y GOULD, P. (1971) *Spatial organization. The geographer's view of the world*, Londres, Prentice Hall.
- ALONSO FERNANDEZ, J. (1986) "La regionalización española actual en GARCIA BALLESTEROS, A. (Coord.) *Teoría y práctica de la geografía*, Madrid, Alhambra, p. 88-96.
- A.G.E. (1980) *La región y la geografía española*, Valladolid, E.G.E., 267 pp.
- AZNAR, A. (1974) "Infraestructura y regionalización de las provincias españolas: una aplicación del análisis factorial", *Revista Española de Economía*, n. mayo-agosto, p. 137-166.
- BEAUJEU-GARNIER, J. (1971) *La Géographie. Méthodes et perspectives*, París, Masson et Cie., 141p.
- BIELZA DE ORY, V. (1980) "La problemática de las regiones funcionales" en A.G.E. *La región y la geografía española*, Valladolid, A.G.E., p. 53-63.
- BOSQUE MAUREL, J. (1979) "Percepción, comportamiento y análisis geográfico", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, vol. CXV, p. 7-33.
- BOSQUE MAUREL, J. (1982) "En torno al concepto de región", en PEZZI, M. *La comarcalización de Andalucía*, Granada, Universidad de Granada, p.7-20.
- BOSQUE SENDRA, J.; RODRIGUEZ RODRIGUEZ, V. y SANTOS PRECIADO, J.M. (1983) "La geografía cuantitativa en la investigación y en la universidad española", *Geocrítica*, n.44.
- BOSQUE SENDRA, J. (1986) "La evolución de la geografía teórica y cuantitativa" en GARCIA BALLESTEROS, A. (Coord.) *Teoría y práctica de la geografía*, Madrid, Alhambra, P. 44-62.
- BOUDEVILLE, J. R. (1965) *Los espacios económicos*, Buenos Aires, EUDEBA.
- BRADSHAW, R.P. y ESTEBANEZ ALVAREZ, J. (184-85) "Región y regionalización". *Paralelo 37º*, n. 8-9, p. 99-113.
- BRUNET, R. (1972) "Por une théorie de la géographie régionale", *Travaux de L'Institut de Géographie de Reims*, vol. II, p. 3-14.
- BUTTNER, A. (1979) "Le temps, l'espace et le monde vecu", *L'Espace Géographique*, n. 4, p. 243-254.
- CALVO PALACIOS, J.L. (1985) "Geografía y ciencia regional", *Boletín de la A.G.E.*, n. 3, p. 16-20.
- CANO GARCIA, G. (1985) "Geografía regional o análisis geográfico regional", *Boletín de la A.G.E.*, n. 3, p. 1-11.

- CAPEL SAEZ, H. (1973) "Percepción del medio y comportamiento geográfico", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, n.VII, 58-150.
- CAPEL SAEZ, H. (1981) *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía*, Barcelona, Barcanova.
- CAPEL SAEZ, H. y URTEAGA, J.L. (1982) *Las nuevas geografías*, Barcelona, Salvat, 64 pp.
- CAPEL SAEZ, H. (1983) "Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica: el ejemplo de la geomorfología", *Geocrítica*, n.43.
- CASAS TORRES, J.M. (1964) *Las fronteras de la nueva geografía*, Zaragoza, Universidad (lección inaugural del curso académico 1964-65), 39 pp.
- CHOLLEY, A. (1939-1940) "Règions naturelles et régions humaines", *L'Information Géographique*, n. 2, p. 40-43.
- CHOLLEY, A. (1961) *La Géographie* (Guide de L'Etudiant), París, P.U.F..
- CHORLEY, R.J. y HAGGETT, P. (Eds.) (1971) *La geografía y los modelos socioeconómicos*, Madrid, I.E.A.L..
- CHORLEY, R.J. y HAGGETT, P. (Eds.) (1965) *Frontiers in geographical teaching*, Londres, Methuen.
- CHORLEY, R.J. (1975) *Nuevas tendencias en geografía*, Madrid, I.E.A.L..
- CLAVAL, P. (1968) *Regions, nations, grands espaces. Géographie générale des ensembles territoriaux*, París, Ed. M. Th.Gènin.
- CLAVAL, P. (1974) "La Géographie et la perception de l'espace", *L'Espace Géographique*, n. 3, p. 179-187.
- CLAVAL, P. (1977) "Le marxisme et l'espace", *L'Espace Géographique*, n. 3, p. 145-164.
- CLAVAL, P. (1978) "Quelques reflexions complémentaires sur le marxisme et l'espace", *L'Espace Géographique*, n. 4, p.279-290.
- CLAVAL, P. (1979) "Regionalisme et consommation culturelle", *L'Espace Géographique*, n. 4, p. 293-302.
- CLAVAL, P. (1982) "Les grandes coupures de l'histoire de la géographie", *Herodote*, n. 25, p. 129-151.
- CLAVAL, P. (1984-85) "Quelques orientations actuelles de la reflexion epistemologique en géographie: systemes, structures et metphores", *Paralelo 37º*, n. 8-9, p.173-179.
- COLLOT, M. (1986) "Point de vue sur la perception des paysages", *L'Espace Géographique*, n.3, p. 211-217.
- DANTIN CERECEDA, J. (1942) *Regiones naturales de España*, Madrid, C.S.I.C..

- DINCKINSON, R.E. (1961) *Ciudad, región y regionalismo. Contribución geográfica a la ecología humana*, Barcelona, Omega,.
- DOLLFUS, O. (1976) *El espacio geográfico*, Barcelona, Oikos-tau,.
- DOLLFUS, O. (1978) *El análisis geográfico*, Barcelona, Oikos-tau,.
- DUMOLARD, P. (1975) "Règion et régionalisation. Une approche systemique", *L'Espace Géographique*, n. 2, p. 93-111.
- ESPIAGO, F. J. y MAS HERNANDEZ, R. (1980) "El valor de la región histórica" en A.G.E. *La región y la geografía española*, Valladolid, p. 65-78.
- ESTEBANEZ ALVAREZ, J. (1981) "Problemas de interpretación y valoración de los mapas mentales", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n. 1.
- ESTEBANEZ ALVAREZ, J. (1982) "La geografía humanística", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n. 2, p. 11-31.
- ESTEBANEZ ALVAREZ, J. (1982) *Tendencias y problemática actual de la geografía*, Madrid, Cincel.
- FENOLLERA DURAN, J. (1969) "Regiones económicas. Intento de división desde el punto de la economía agraria", *Revista de Economía*, p. 267-315.
- FERRANDO BADIA, J. (1974) "Aproximación al concepto de región", *Revista Española de la Opinión Pública*, n.38, p. 7-29.
- FREMONT, A. (1974) "Recherches sur l'espace veçu", *L'Espace Geographique*, n. 3, p. 231-238.
- FREMONT, A. (1976) *La región, espace veçu*, París, P.U.F..
- FRUTOS MEJIAS, M. L. (1980) "Una penetración en España de la geografía radical", *Norba*, n. 1, p. 99-122.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1982) "Tendencias fenomenológicas y humanísticas en la geografía actual", (en II Coloquio Ibérico de Geografía, Lisboa, 1980), Lisboa, *Centro de Estudios Geográficos*, Universidad de Lisboa e Instituto Nacional de Investigación Científica, vol. II, p. 185-194.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1983) "Vidal de la Blache en la crítica al neopositivismo en Geografía", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, n. 3, p. 25-39.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (Ed.) (1985) *Geografía y marxismo*, Madrid, Universidad Complutense.
- GARCIA PELAYO, M. (1975) "Teoría general de sistemas", *Revista de Occidente*, n. 2, p. 52-59.
- GARCIA RAMON, M. D. (1977) "La geografía radical anglosajona", *Documents D'Analisi Metodologic en Geografia*, n. 1, p. 59-69.

- GARCIA RAMON, M. D. (1982) "Nuevos horizontes geográficos en la década de los 70: Notas sobre el enfoque humanístico y fenomenológico del hombre y de su entorno", (en II Coloquio Ibérico de Geografía, Lisboa, 1980), Lisboa, *Centro de Estudios Geográficos*, Universidad de Lisboa e Instituto Nacional de Investigación Científica, vol. II, p. 195-206.
- GEORGE, P. (1965) "Region Géographique, region économique d'après J.R. Boudeville", *Annales de Géographie*, n. 406, p. 738-739.
- GEORGE, P. (1973) *Los métodos de la geografía*, Barcelona, Oikos-tau.
- GOMEZ MENDOZA, J. MUÑOZ JIMENEZ, J. y ORTEGA CANTERO, N. (1982) *El pensamiento geográfico*, Madrid, Alianza Editorial.
- GOMEZ MENDOZA, J. (1986) "Geografías del presente y del pasado. Un itinerario a través de la evolución reciente del pensamiento en geografía humana (1970-1985)", en GARCIA BALLESTEROS, A. (Coord.) *Teoría y práctica de la geografía*, Madrid, Alhambra, p. 3-43.
- GRAU FERNANDEZ, R. (1978) "Sobre la base filosófica del método regional en Vidal de la Blache" (*V Coloquio de Geografía de Granada*, 1974) Granada, Universidad de Granada, p. 297-301.
- GRAU FERNANDEZ, R. y LOPEZ GUALLAR, M. (1984) "Para un esquema histórico del pensamiento geográfico", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, vol. XVIII, p. 19-29.
- GUTIERREZ LLERENA, F. (1985) "Notas metodológicas para el estudio de la región", (*Actas de los I Coloquios de Didáctica de la Geografía e Historia en Extremadura*), Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, p. 49-56.
- HAGGETT, P. (1976) *Análisis locacional en geografía humana*, Barcelona, Gustavo Gilí.
- HALL, P. (1974) "La estructura espacial de la economía española. Su reciente desarrollo y planificación futura", *Revista Española de Economía*, n. septiembre-diciembre, p. 147-171.
- HARTSHORNE, R. (1959) *Perspective on the nature of geography*, Londres, J. Murray.
- HARVEY, D. (1983) *Teorías, leyes, y modelos en geografía*, Madrid, Alianza Editorial.
- ISARD, W. et al. (1971) *Métodos de análisis regional. Una introducción a la ciencia regional*, Barcelona, Ariel.
- JIMENEZ BLANCO, J., GARCIA FERRANDO, M. y LOPEZ ARANGUREN, E. (1977) *La conciencia regional en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- JUILLARD, E. (1962) "La region: essai de définition", *Annales de Géographie*, n. 387, p. 483-499.
- JUILLARD, E. (1976) "Regionalización y desarrollo", (*Actas del Coloquio Internacional*, Estrasburgo, 1967), Madrid, I.E.A.L.
- KAYSER, B. (1967) "La región como objeto de estudio de la geografía", en GEORGE, P., KAYSER, B. GUGLIELMO, R. y LACOSTE, Y. *La geografía activa*, Barcelona, Ariel, p. 323-373.
- KESTELOOT, CH. (1986) "La géographie classique et la neutralisation du rôle des classes sociales dans l'explication des faits géographiques", *L'Espace Géographique*, n. 3, p. 222-230.
- LABASE, J. (1973) *La organización del espacio. Elementos de geografía aplicada*, Madrid I.E.A.L..
- LACOSTE, Y., SANTIBAÑEZ, R., VARLIN, R., GIBLIN, B. (Presentación e introducción por N. Ortega) (1977) *Geografías, e ideologías y estrategias espaciales*, Madrid, Dédalo.
- LACOSTE, Y. (1977) *La geografía: un arma para hacer la guerra*, Barcelona, Anagrama.
- LOPEZ, S. (1985) "Conceptos que estructuran la geografía como ciencia del paisaje", (*IX Coloquio de Geografía*, Murcia, 1985), A.G.E., t. I, 10 pp.
- LOPEZ TRIGAL, L. (1985) "Geografía y ciencia regional", *Boletín de la A.G.E.*, n. 3, p. 12-16.
- MARTINEZ CORTINA, R. (Dir.) (1975) *Regionalización de la economía española*, Madrid, C.E.C.A..
- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, A. de (1945) "Esquema sobre los modeladores de la moderna ciencia geográfica", *Estudios Geográficos*, n. 20-21, p. 393-442.
- MEYNER, A. (1969) *Historie de la pensée géographique en France (1872-1969)*, París, P.U.F..
- MEYNIER, A. (1971) *Guide de l'étudiant en géographie*, París, P.U.F..
- MINSHULL, R. (1967) *Regional geography: theory and practice*, Londres, Hutchinson Library.
- MOLINA IBAÑEZ, M. (1968) "Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica", en GARCIA BALLESTEROS, A. (Coord.) *Teoría y práctica de la geografía*, Madrid, Alhambra, p. 63-87.
- PERPIÑA, R. (1971) "La problemática de la delimitación espacial o regional", *Boletín de Estudios Económicos*, vol. XXVI, p. 675-729.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1980) "Región y comarca" en A.G.E. *La región y la geografía española*, Valladolid, A.G.E., p. 79-89.

- RACINE, J.B. y BAILLY, A. (1979) "La géographie et l'espace géographique: à la recherche d'une épistémologie de la géographie", *L'Espace Géographique*, n. 4, p. 283-291.
- RACIONERO, L (1979) *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*, Madrid, Alianza Editorial.
- RECHE CRUZ, A. y RODRIGUEZ VAQUERO, E. (1978) "La geografía radical: una alternativa, un proyecto de trabajo", *Cuadernos Geográficos de Granada*, n. 7, p. 47-58.
- RECHE CRUZ, A. (1984-85) "Aproximación teórico-cognoscitiva a una nueva tendencia geográfica: la geografía neopositivista", *Paralelo 37º*, n. 8-9, p. 471-479.
- REMICA (Colec.) (1974) "Sistemas espaciales y estructuras regionales", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, n. 1-2, p. 5-17.
- RIBEIRO, O. (1972) "Nueva geografía y geografía clásica", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, n. 2, p. 145-167.
- RICHARDSON, H.W. (1973) "Desarrollo regional y urbano en la España actual. Problemas y perspectivas", *Revista Española de Economía*, vol. I, p. 45-81.
- RICHARDSON, H. W. (1973) *Economía regional. Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional*, Barcelona, Vicens-Vives.
- RICHARDSON, H.W. (1976) *Política y planificación de desarrollo regional en España*, Madrid, Alianza Editorial,.
- RICHARDSON, H.W. (1977) *Crecimiento regional*, Madrid, Pirámide.
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, V. (1986) "La región y la regionalización española", en ALONSO FERNANDEZ, J., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, V. y MUGURUZA CANAS, C. (1986) *Temas de geografía de España*, Madrid, U.N.E.D., p. 145-209.
- SAENZ LORITE, M. (1978) "Esquemas de evolución de la geografía. De la geografía clásica a la geografía de la percepción", *Cuadernos Geográficos de Granada*, n. 7, p. 15-33.
- SAENZ LORITE, M. (1978) "Los desequilibrios regionale. ¿Determinismo o voluntarismo?", *Paralelo 37º*, n. 2, p. 251-257.
- SAMPEDRO, J.L. (1963-64) *Perfiles económicos de las regiones españolas*, en Seminario de Investigaciones Económicas, Madrid, S.E.P.B.U., 48 pp.
- SANGUIN, A.L. (1981) "La géographie humanistique ou l'approche phenomologique des lieux, des paysages et des espaces", *Annales de Géographie*, n. 501, p. 560-587.
- SANZ HERRAIZ, C. (1980) "Significado de la región natural en la actualidad", en A.G.E. *La región y la geografía española*, Valladolid, A.G.E., p. 35-51.

- SCHAEFFER, F.K. (1974) *Excepcionalismo en geografía* (Traducción e introducción por H. Capel), Barcelona, Universidad de Barcelona, 88 pp.
- SOLE SABARIS, LL. (1975) "Sobre el concepto de región geográfica i la seva evolució", en Miscel·lania Pau Vila, Granollers, *Societat Catalana de Geografia*, Edt. Montblanc- Martín, p. 413-474.
- TERAN ALVAREZ, M. de (1957) "Causalidad en geografía humana: determinismo, posibilismo y probabilismo", *Estudios Geográficos*, n. 67-68, p. 273-308.
- TERAN ALVAREZ, M. de (1960) "La situación actual de la geografía y las posibilidades de su futuro" *Enciclopedia Labor*, T. 4, p. XXVII-XXXIX.
- VILA VALENTI, J. (1964) "Características de las regiones naturales españolas", *Anales de la Universidad de Murcia*, t. XXII, p. 47-58.
- VILA VALENTI, J. (1971) "¿Una nueva geografía?", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, n. 12, p 5-38.
- VILA VALENTI, J. (1980) "El concepto de región", en A.G.E. *La región y la geografía española*, Valladolid, p. 13-34
- VILA VALENTI, J. (1983) *Introducción al estudio teórico de la geografía*, vol I.- *Objetivos, contenidos y enfoques*, Barcelona, Ariel.
- VILA VALENTI, J. (1984) "Las distintas visiones geográficas de las relaciones entre naturaleza y hombre", *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, vol. XVII, p. 5-17.